

DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJE, S.A.

INFORME DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES EN RELACIÓN CON LA PROPUESTA PARA LA RATIFICACIÓN Y, EN SU CASO, NOMBRAMIENTO DEL CONSEJERO INDEPENDIENTE DON RAMIRO MARTÍNEZ-PARDO DEL VALLE

1.- OBJETO DEL PRESENTE INFORME

El presente informe se formula por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en cumplimiento del artículo 529 decies LSC, y del artículo 18.3.1 ii) del Reglamento del Consejo de Administración, en relación con la propuesta de ratificación y, en su caso, nombramiento como Consejero Independiente de D. Ramiro Martínez-Pardo del Valle, nombrado por el sistema de cooptación previos los correspondientes informes en el Consejo de Administración en fecha 21 de marzo de 2018 y que se tiene previsto someter a la aprobación de la próxima Junta General de Accionistas bajo el Punto Sexto del Orden del Día.

2.- ANTECEDENTES

La presente propuesta de ratificación y, en su caso, nombramiento de Consejero Independiente se realiza para reforzar dicha categoría de Consejeros, habiendo sido nombrado ya con dicho objetivo por el sistema de cooptación, para cubrir la vacante existente en el momento de su nombramiento tras la dimisión de la Consejera Dña. Debora Morera Vila, el pasado día 21 de marzo de 2018.

3.- CATEGORÍA DE CONSEJERO INDEPENDIENTE

D. Ramiro Martínez-Pardo del Valle reúne las condiciones requeridas por el apartado 4º del artículo 529 duodecies LSC, atendido que es propuesto teniendo en cuenta sus condiciones personales y profesionales, pudiendo desempeñar sus funciones sin verse condicionado por relaciones con la Sociedad o su Grupo, así como por sus accionistas significativos. Se acompaña como ANEXO el currículo vitae facilitado.

4.- COMPETENCIA, EXPERIENCIA Y MÉRITOS

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones, tras el preceptivo análisis de las necesidades del Consejo de Administración y Comisiones, en cuanto a su composición, decidió conveniente cubrir la vacante existente con integración de un Consejero Independiente amplios conocimientos tanto económico y contables, como en mercados.

D. Ramiro Martínez-Pardo del Valle cuenta con una amplísimo bagaje y experiencia profesional en el ámbito económico, contable, auditoría y mercados, y en sectores y organizaciones con los que la Sociedad y el Grupo se encuentra relacionada por su actividad y sus características, por lo que esta Comisión entiende que, sin lugar a duda, contribuirá al buen desempeño de las competencias del Consejo de Administración y de sus Comisiones.

Por todo ello, la Comisión valora positivamente tanto la acreditada experiencia y la trayectoria profesional de D. Ramiro Martínez-Pardo del Valle, como su amplio conocimiento en los diversos campos indicados, que le permitirán realizar aportaciones de indudable valor al Consejo de Administración y a sus Comisiones.

5.- CONCLUSIÓN

Teniendo en cuenta todo lo expuesto, y de conformidad con el apartado 4º del artículo 529 duodecimos LSC, esta Comisión de Nombramientos y Retribuciones propone el nombramiento de D. Ramiro Martínez-Pardo del Valle, con la categoría de Consejero Independiente a someter a la próxima Junta General de Accionistas de DESARROLLOS ESPECIALES DE ANCLAJE, S.A., bajo el punto Sexto del Orden del Día.

<p style="text-align: center;">DON RAMIRO MARTÍNEZ-PARDO DEL VALLE IDENTIDAD, CURRÍCULO Y CATEGORÍA DEL CONSEJERO</p>

A continuación, se indica la Identidad, categoría y currículo del Consejero cuya ratificación y, en su caso, nombramiento se propone elevar a la Junta General de Accionistas, mencionándose además, la categoría a la que pertenece con arreglo a la normativa aplicable.

Carácter:

Externo Independiente

Formación:

- Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid.
- Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid.
- Censor Jurado de Cuentas, miembro del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

Pertenencia a Asociaciones Profesionales

- Miembro de la Comisión Ejecutiva de la Fundación de Estudios Financieros.
- Director del Observatorio para la Reforma de los Mercados de Valores Europeos de la Fundación de Estudios Financieros.
- Vicepresidente del Instituto Español de Analistas Financieros (IEAF).
- Presidente de la Comisión de ética y práctica profesional del Instituto Español de Analistas Financieros (IEAF).

Actividad docente:

Profesor en diversos cursos máster y de postgrado sobre mercados de valores, gobierno corporativo, derecho financiero, ética y códigos de conducta o prevención de blanqueo de capitales.

Experiencia profesional (entre otras):

- GOMARQ CONSULTING S.L. Director. Área de asesoramiento en procesos corporativos y expansión internacional.

- NORDKAPP GESTIÓN SGIIC. Presidente y Consejero Delegado.
- BETA CAPITAL MEESPIERSON S.A. Consejero, Secretario General y del Consejo de Administración.
- Director General de Fomento (febrero 1997- septiembre 2000).
- Representante de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el Consejo del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores (1998-2000).
- Responsable Director de la División de Sujetos del Mercado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (mayo 1989 - febrero 1997).
- BANCO NATWEST MARCH: Subdirector General de Administración e Intervención General.
- THE BANK OF TOKYO LTD. SUCURSAL EN ESPAÑA: Director adjunto de la División de Créditos y adjunto al Director General.

Pertenencia a Consejos de Administración

- SOLVENTIS SGIIC. Presidente.
- LABORATORIOS REIG JOFRE. Consejero Independiente y vocal de la Comisión de Auditoría.
- AUDAX ENERGÍA. Consejero independiente.
- FERSA: Consejero Dominical.
- Sociedad Gestora del Fondo de Garantía de Inversiones. Consejero.